#7Compromisos

7 compromisos para transformar las políticas culturales a nivel local y regional

Introducción

La **Alianza Peruana de Organizaciones Culturales (APOC)** pone estos 7 Compromisos a consideración de los candidatos y candidatas a gobiernos regionales y locales. Los 7 Compromisos han sido elaborados a partir de la información sistematizada en la primera versión de la **Agenda de Incidencia Compartida (AIC):** http://apoc.pe/aic

Se busca que los 7 Compromisos sirvan para:

(1) **Generar una conversación** con las organizaciones políticas y la población sobre las propuestas de políticas culturales que impulsan quienes postulan a un cargo público en las elecciones regionales y municipales 2018,

(2) **Evaluar y mejorar las propuestas** de políticas culturales planteadas por las organizaciones políticas, y

(3) **Estimular un debate público** sobre la importancia de las políticas culturales para el desarrollo social a nivel local y regional.

Los 7 Compromisos están orientados a generar y mejorar espacios, procesos y herramientas de gestión necesarias para lograr políticas culturales más democráticas, que respondan a las necesidades, aspiraciones y propuestas de la población.

Como Alianza, nos comprometemos a generar diálogos con candidatos o candidatas interesados en asumir estos compromisos. Daremos seguimiento a los compromisos asumidos y a aquellos que fueron implementados, parcial o totalmente, antes que se cumplan los primeros 100 días de gobierno. También informaremos sobre los candidatos que no cumplieron los compromisos asumidos.

Visita la web de esta iniciativa donde encontrarás materiales adicionales y una guía para promover los 7 Compromisos en tu localidad:
http://compromisos.apoc.pe

COMPROMISOS

Compromiso 1: Asumir a la Cultura como un pilar del desarrollo sostenible que debe de trabajarse de manera transversal

Las políticas culturales son fundamentales para garantizar el desarrollo humano. Sin embargo, si el concepto de cultura empleado es demasiado ambiguo o estrecho, se corre el riesgo de carecer de una dirección clara en la formulación de políticas culturales y una visión de cambio social coherente, que aproveche el poder de la cultura para incidir y contribuir a mejorar nuestras formas de convivencia y de respeto hacia la diversidad.

La dimensión cultural no se limita a las artes, al patrimonio o a las industrias culturales, sino que está

presente en todas las dimensiones de gobierno y en todos los sectores (educación, salud, seguridad ciudadana, desarrollo urbano, turismo, etc.). Un horizonte que considere la transversalidad de la cultura, considerará la diferencia y diversidad cultural como un valor importante en todos los campos de la acción pública, tomando acciones para reconocerla y fortalecerla. Así, el desarrollo será para todas y todos.

Preguntas clave:

1. *¿Qué tan importante es la cultura en su plan de gobierno?*
2. *¿Qué concepto de cultura se usa en el plan?*
3. *¿Cómo se vincula el capítulo cultural con el resto de capítulos o sectores incluídos en el plan de gobierno (educación, salud, etc.)?*

Compromiso 2: Diseñar políticas culturales y planes de cultura considerándolos herramientas fundamentales para la gestión pública

Las políticas, planes regionales o locales de cultura son herramientas de gestión que contribuyen a garantizar la gobernabilidad local y regional. Construir herramientas de gestión pública culturales implica realizarlo de manera abierta, participativa, democrática y desde una mirada intercultural.

El carecer de **planes locales o regionales de cultura** implica gobernar sin metas y sin la posibilidad de que la ciudadanía plantee el seguimiento a logros y resultados específicos. Las políticas y los planes deben ser institucionalizadas a través de ordenanzas locales o regionales, posicionados como herramientas importantes de gestión a largo plazo. El involucramiento de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y planes es fundamental para lograr sus objetivos y garantizar su continuidad. Solo así se atenderán debidamente las necesidades de diversos grupos y sectores sociales.

Preguntas clave:

1. *¿Qué opina el candidato/a sobre las políticas culturales existentes?*
2. *¿Qué políticas culturales se compromete a crear o fortalecer?*
3. *¿Qué mecanismos de participación ciudadana propone para lograrlo?*

Compromiso 3: Garantizar mecanismos permanentes de participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas culturales impulsadas por el gobierno

Contar con una política cultural y un plan de cultura es tan importante como garantizar **mecanismos e instancias institucionalizadas para promover la participación ciudadana**. La participación no es solo un derecho ciudadano, sino también la forma a través de la cual la política pública adquiere legitimidad y lograr sostenerse a lo largo del tiempo. La participación puede promoverse a través de mecanismos diversos, como Consejos Distritales o Regionales de Cultura, Mesas de Trabajo, Foros Permanentes, o Pactos de Gobernabilidad. Todos ellos pueden institucionalizarse a través de ordenanzas locales y regionales.

La participación ciudadana no debe entenderse únicamente como un mecanismo de consulta pública. Esta debe asumirse como un proceso más amplio, para el diálogo entre Estado y Sociedad Civil, e iniciativas que promuevan el involucramiento y colaboración de la sociedad civil para el logro de los objetivos de la política pública. La participación es una dimensión transversal a todos los compromisos que listamos en este documento pero es una de las dimensiones más desatendidas en la gobernanza cultural en el Perú y por tanto requiere de mayor atención.

Preguntas clave:

1. *¿Qué mecanismos permanentes de participación ciudadana incluye el plan de gobierno?*
2. *¿Cómo se plantea alcanzar la sostenibilidad de estos mecanismos?*
3. *¿Qué rol se le dará a la ciudadanía en la definición, implementación y evaluación de políticas culturales?*

Compromiso 4: Generar y fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que garanticen el buen uso de los recursos públicos

La transparencia y la rendición de cuentas son dos componentes centrales de cualquier gobierno democrático y están vinculados al ejercicio pleno de los derechos culturales de la ciudadanía. La **transparencia** abre información institucional al escrutinio público, para que los ciudadanos la puedan revisar, analizar, evaluar e incluso reutilizar. Por otro lado, la **rendición de cuentas** supone que el gobierno explique sus acciones ante la sociedad y asuma su responsabilidad sobre las mismas. Estos dos factores son vitales para generar confianza en el gobierno y para garantizar el buen uso de recursos públicos.

Una forma de promover la transparencia es asegurar que la información pública sobre el sector (incluyendo pero no sólo limitándose al presupuesto) esté accesible en la web, idealmente en un formato de datos abiertos. La transparencia puede incluir datos presupuestales, pero también las actas de reuniones oficiales, documentos de planificación, etc. Por otro lado, una forma efectiva de rendir cuentas en los sectores culturales a nivel municipal y regional, es a través de las "Cuentas Públicas de Cultura" donde los gobernantes dan cuenta de lo que han realizado y se responsabilizan tanto por los logros como por las metas que no se alcanzaron.

Preguntas clave:

1. *¿Qué mecanismos de transparencia y rendición de cuentas se incluyen en el plan de gobierno para el sector cultural?*
2. *¿Cuál es la posición del candidato/a respecto a los mecanismos existentes de transparencia y rendición de cuentas para cultura?*
3. *¿Cómo plantea el candidato o candidata hacerse responsable por las acciones en cultura que realizará? ¿Cómo rendirá cuentas?*

Compromiso 5: Promover proyectos e iniciativas de enfoque comunitario

Históricamente, las políticas culturales impulsadas desde el Estado han buscado "llevar la cultura" a espacios que se perciben carentes de ella. Sin embargo, en años recientes este enfoque ha sido superado y se ha empezado a reconocer la importancia de fortalecer iniciativas culturales locales, reconociéndolas en su diversidad (como culturas y comunidades), así como el potencial que tienen para fortalecer vínculos sociales, fortalecer identidades locales y disminuir la violencia social y la discriminación, por ejemplo.

Una forma de promover iniciativas culturales de enfoque comunitario es aprobando ordenanzas que promuevan la Cultura Viva Comunitaria, aquella aproximación con alto impacto territorial, impulsadas por los propios vecinos y grupos culturales de la comunidad. Se deben generar mecanismos que permitan que más ciudadanos y ciudadanas entren en contacto con estas agrupaciones culturales y puedan involucrarse en las actividades acciones que estas promueven y así tengan más oportunidades de ejercer sus derechos culturales. De igual manera, se deben aprobar fondos públicos concursables que permitan otorgarles recursos y así fortalecer el trabajo público que vienen realizando. Finalmente, se deben impulsar mecanismos de evaluación y sistematización de los resultados del trabajo de estas organizaciones.

Preguntas clave:

1. *¿Como plantea promover y fortalecer las expresiones, manifestaciones, organizaciones y prácticas de ámbito comunitario?*
2. *¿Que concepto/enfoque de Cultura Viva Comunitaria plantea en su plan?*
3. *¿Existe una línea de base, mapeo o alguna herramienta de gestión que contribuya a la implementación de políticas culturales de Cultura Viva Comunitaria? ¿Qué se hará al respecto?*

Compromiso 6: Garantizar el derecho a la ciudad y al uso del espacio público

Uno de los grandes problemas que enfrenta la ciudadanía es la dificultad del uso y apropiación de los espacios públicos para actividades culturales que pueden incluir lo recreativo, lo artístico y la oportunidad de encontrarse con otros miembros de una comunidad. Estos obstáculos atentan contra el **derecho a la ciudad**. Se necesitan políticas públicas que garanticen este derecho. Estas pueden incluir ordenanzas, normas y otros instrumentos que regulen el acceso y uso del espacio público, que garanticen equipamiento y logística adecuada.

Asimismo, se debe promover la institucionalización de calendarios locales y regionales que hagan visibles las expresiones culturales, artísticas, públicas y masivas a nivel local y regional. Se trata, sobre todo, de asumir al espacio público como un bien público que debe ponerse a disposición de la expresión y el disfrute ciudadano.

Preguntas clave:

1. ¿Qué propone el plan de gobierno en cuanto al uso del espacio público en su localidad o región?
2. ¿Cómo se vinculan las propuestas para cultura en el plan de gobierno con aquellas relacionadas al derecho a la ciudad?
3. ¿Qué proyectos concretos en el plan de gobierno fortalecerán y contribuirán en democratizar el uso del espacio público por parte de la ciudadanía?

Compromiso 7: Implementar políticas culturales y estrategias para la lucha contra la discriminación en todas sus formas

Las políticas públicas tienen la capacidad de intervenir en las formas de convivencia y en aquellos patrones que sostienen estructuras de discriminación, en todas sus formas. Las políticas culturales pueden servir para promover contenidos, mensajes y símbolos que sirvan para reducir la discriminación.

Una política cultural de lucha contra la discriminación puede promover ordenanzas antidiscriminación, considerando la necesidad de luchar contra la discriminación racial, pero también contra la discriminación de la población LGTBIQ, personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores. La política cultural puede incluir programas y proyectos especiales, dirigidos a dar mayor protagonismo a poblaciones históricamente invisibilizadas, sus problemáticas y sus propuestas, desde distintos programas y campañas.

Preguntas clave:

1. ¿Qué acciones para combatir la discriminación incluye su plan de gobierno?
2. ¿Su propuesta de gobierno tiene un enfoque de igualdad de oportunidades? ¿Cómo se implementará?
3. ¿Qué proyectos concretos plantea ejecutar para luchar contra la discriminación así como proteger y empoderar a las distintas poblaciones vulnerables?

ALIANZA PERUANA DE ORGANIZACIONES CULTURALES

La **Alianza Peruana de Organizaciones Culturales (APOC)** es una organización ciudadana sin fines de lucro, compuesta por más de 40 organizaciones culturales en 9 regiones del país que tiene como objetivos principales: (1) fortalecer e impulsar la articulación de las organizaciones culturales, (2) incidir en el diseño, implementación y evaluación de políticas culturales reconociendo la transversalidad de la cultura, y (3) propiciar e institucionalizar espacios y mecanismos que garanticen diálogo y colaboración entre el Estado y la sociedad civil. Más información en: **http://apoc.pe**

Versión 1.2